

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Naviera del Sur S.A. Navisur

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008.

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2008 se cumplieron satisfactoriamente. Los resultados son positivos.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2008 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

El capital de trabajo en el año 2008 es de 1.38 a 1.00 y en el año 2007 fue de 1.34 a 1.00

Los ingresos de la compañía en el año 2008 muestran un aumento del 21.21% con relación al año anterior.

Los egresos del año 2008 aumentaron en 11.15% con relación al año 2007.

Los gastos financieros del año 2008 aumentaron en un 11.15% con relación al año 2007.

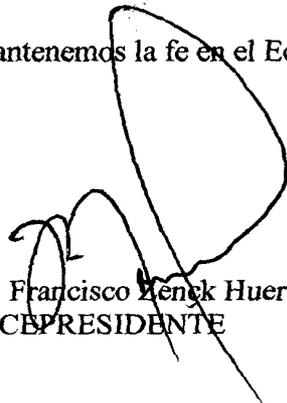
La rentabilidad de los activos en uso en el año 2008 es de 11.17% y en el año 2007 fue 4.88%

Esta administración propone a los señores Accionistas que las utilidades netas de este ejercicio, por \$61.238,51 se destinen al pago de dividendos en efectivo.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Para el ejercicio económico del 2009, procuremos conquistar nuevos segmentos del mercado mediante la excelencia de nuestros servicios y de la ética comercial que nos caracteriza, contando siempre con el invaluable apoyo de los señores accionistas.

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.


Sr. Francisco Meng Huerta
VICEPRESIDENTE

